Elecciones a la Junta Directiva de la SEEC-Sección País Vasco
Calendario electoral

Estimados socios/as,
De acuerdo con los artículos 51 a 56 de los Estatutos y 21 a 60 del Reglamento de la SEEC se convocan elecciones a la Junta directiva de la Delegación del País Vasco de la SEEC.
El calendario electoral es el siguiente:

Fecha	Fase
07/01/2020	a-Convocatoria de elecciones para el 23/03/2020 b-Publicación del Censo electoral. c-Lugar de publicación del censo: sede de la SEEC, web de la SEEC, blog de la SEEC-Sección País Vasco. d-Comienza el plazo de presentación de candidaturas.
22/01/2020	-Fin plazo de presentación de candidaturas (15 días naturales después de la convocatoria.)
27/01/2020	-Fin plazo de reclamación inclusión en censo electoral (10 días hábiles después de su publicación). -Proclamación provisional de las candidaturas. (3 días hábiles después fin de plazo de presentación de candidaturas.)
30/01/2020	a-Fin plazo resolución de reclamaciones del censo electoral (3 días hábiles después del final del plazo de reclamaciones) b-Fin plazo recursos de candidaturas excluidas o denegadas (3 días hábiles después de proclamación de candidaturas.) c-Si no hay recursos: proclamación definitiva de candidaturas. d-Si solo hay una candidatura, proclamación de candidatura electa.
04/02/2020	a-Fin plazo Junta Electoral para responder a los recursos de candidaturas excluidas o denegadas (3 días hábiles después del fin del plazo de presentación de recursos.) b-Proclamación definitiva de candidaturas y comienzo de campaña electoral.
23/03/2020	a-00.00h fin campaña electoral. b-Constitución de la mesa electoral 16:00h en el Seminario 2:45 de la Facultad de Letras de la UPV (Vitoria-Gasteiz. c-Elección a partir de las 16:30 hasta las 20:30h. d-Escrutinio y publicación de resultados provisionales.
26/03/2020	-Fin plazo de presentación de recursos a los resultados proclamados por la Junta Electoral (3 días hábiles después de la publicación de los resultados provisionales.)
02/04/2020	a-Fin plazo de la Junta Electoral resolución de recursos a los resultados (5 días hábiles después del final del plazo anterior.) b-Proclamación definitiva de la candidatura electa.
03/04/2020	-Toma posesión de los cargos electos. (día siguiente hábil tras la proclamación definitiva.)

En consecuencia, entre el 7 y 22 de enero de 2010, las candidaturas interesadas en concurrir al citado proceso deberán presentar ante el Presidente o Secretario de la actual

Junta Directiva Nacional en funciones (estudiosclasicos@estudiosclasicos.org), la relación de nombres que van a integrarlas junto con el DNI y firma de los miembros que la componen: a saber, presidente/a, secretario/a y tesorero/a, obligatoriamente, y si parece preciso, vicepresidente y cuantos vocales se considere necesarios.

Fdo.: María Jesús Ramírez Díez

Presidenta en funciones de la SEEC del País Vasco

María Jesús Ramírez Díez